
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COPIA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 20 de julio de 2020.

ORDEN No.: OC/LG/0501/0009/2020

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ANA AUXILIADORA TUTILA DE ARGUETA

LÍNEA:

0501 PR-SECRETARÍA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA/COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN DE MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	1	UNIDAD	<p>SUMINISTRO DE REFRIGERADORA PARA SECRETARÍA DE PRENSA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> * SISTEMA DE ENFRIAMIENTO FRÍO SECO * INVERTER 12 PIES CUBICOS * COLOR PLATINUM SILVER * DOORCOOLING * LINEARCOOLING * 3 REPISAS DE CRISTAL * GAVETA PARA FRUTAS * FABRICA DE HIELO MOVING ICE * MULTI AIR FLOW * 2 PUERTAS SUPERIOR CON CONGELADOR Y PUERTA INFERIOR CON GAVINETES * AHORRO DE ENERGÍA POR TECNOLOGÍA SMART INVERTER COMPRESOR <p>GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA</p> <p>CONTACTO: [REDACTED] AL TELÉFONO: [REDACTED] O AL CORREO: [REDACTED]</p>	LG	\$ 600.00	\$ 600.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 600.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE REFRIGERADORA PARA LA CAFETERÍA DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EL RESGUARDO DE LA ALIMENTACIÓN DE LOS EMPLEADOS.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0501/0012/2020 (07-07-2020)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0009/2020

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR - SECRETARÍA DE PRENSA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA/COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN DE MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

 	 	 
DESIGNADO PR(SE-PRENSA)	Vo.Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2020		HECHO POR: 

RA/LG/(SC)(B)/0009/2020